

Florencio Varela, 12 1 MAR 2019

VISTO el Expediente N° 2915-9514/2019 por el que tramita la aprobación del texto del Pliego de Condiciones Particulares y las Especificaciones Técnicas que regirán la contratación del Servicio de Gestión, Operación y Mantenimiento del Recurso Físico y Conservación Edilicia por el término de 18 y 6 meses, respectivamente, y,

CONSIDERANDO

Que a fs. 4 vta. luce el Pliego de Condiciones Particulares y el Pliego de Especificaciones Técnicas Particulares;

Que a fs. 50/52 obra Resolución N° 118 del 21 de febrero de 2019 de este Consejo de Administración mediante la cual se procedió a aprobar el texto del Pliego de Cláusulas Particulares y Especificaciones Técnicas Específicas, entre otras cuestiones;

Que con fecha 18 de marzo del corriente, el Área Técnica requirente ha solicitado se efectúen modificaciones a ciertas cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas Específica, manifestando además la necesidad de prorrogar la fecha de apertura de ofertas del presente proceso, en un plazo no inferior a 7 días corridos;

Que a fs. 104 se expide el Área de Asuntos Legales, no teniendo objeciones de índole legal que formular sobre las modificaciones a ciertas cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas Específicas



Que a fs. 108 la Dirección Ejecutiva presta conformidad y remite para conocimiento e intervención.

Que en virtud a lo expuesto ut-supra, y en un todo de acuerdo a lo dispuesto en la cláusula 4 (Consultas y Aclaraciones) del Pliego de Cláusulas Particulares, este Consejo de Administración considera oportuno y necesario aprobar las modificaciones de oficio propiciadas, las cuales formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones, como "Enmienda N° 1".

Que la presente se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nacional N° 8248/68, reglamentario de la Ley 17.102 y confirmadas en el Estatuto del Hospital – Anexo I del Decreto Nacional N° 2520/15.

Por ello,

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL HOSPITAL
DE ALTA COMPLEJIDAD EN RED "EL CRUCE DR. NESTOR CARLOS
KIRCHNER" SERVICIO DE ATENCION MEDICA INTEGRAL PARA LA
COMUNIDAD "SAMIC"**

RESUELVE

Artículo 1º: Aprobar el texto de la "Enmienda N° 1" al Pliego de Cláusulas Particulares y Especificaciones Técnicas Específicas que rigen la contratación del Servicio de Seguridad, y que como Anexo Único pasan a formar parte de la presente.-----

Artículo 2º: Regístrese, publíquese en el sitio de internet: "www.hospitalelcruce.org" y comuníquese a los adquirentes del pliego del presente proceso. Cumplido, archívese. -----

Handwritten initials

153.19

RESOLUCION N°

HEC | Gabriela A. Buffa
SECRETARIA DE ACTAS
Consejo de Administración

HEC | Dr. Gustavo R. Iralde
Miembro
Consejo de Administración

HEC | Dr. Alejandro García Escudero
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO

LICITACIÓN PÚBLICA N°:23/2019

EXPEDIENTE N°:2915-9514/2019

FECHA APERTURA: 26/03/2019

HORA APERTURA: 09:00

OBJETO DE LA LICITACIÓN: Contratación del Servicio de Gestión, Operación y Mantenimiento del Recurso Físico Edificio e Instalaciones y el Servicio de Mantenimiento y Conservación Edilicia de Muros Exteriores y Cubiertas Superiores del hospital de Alta Complejidad El Cruce S.A.M.I.C.

Buenos Aires, 20 de Marzo de 2019

ENMIENDA N°1

1. En el recuadro de la **cláusula 7) del PCP:**

Donde dice:

SECCIÓN N C	GARANTIAS	FOLIOS
8	Garantía de Oferta según lo establecido en el Punto 10 de estas Condiciones Particulares	

Debe decir:

SECCIÓN N C	GARANTIAS	FOLIOS
8	Garantía de Oferta según lo establecido en el Punto 9 de estas Condiciones Particulares	

2. En el marco del Renglón N° 2 (Servicio de Mantenimiento y Conservación Edilicia de Muros Exteriores y Cubiertas Superiores) **se incorporan** los siguientes ANEXOS a las Especificaciones Técnicas Específicas:

- ✓ Tres (3) Planos de plantas y fachadas, y
- ✓ Una (1) Planilla de Cómputo, con los m2 de superficies de fachadas y terrazas.

3. En el punto 6.1.c) de la cláusula 6 (Ofertas - Su Presentación) del PCP:

Donde dice:



 HEC

ES COPIA FIEL

Gabriela A. Buffa
 SECRETARIA DE ACTAS
 Consejo de Administración



Fecha de Apertura: 26 de marzo de 2019

Hora Apertura: 09:00 hs.

Debe decir:

Fecha de Apertura: **3 de abril de 2019**

Hora Apertura: **09:00 hs.**

4. En el **Pedido de Cotización** publicado:

Donde dice:

*PRESENTACION DE OFERTAS MARTES 26 DE MARZO DEL 2019
ASUNTO Área de Servicios Generales HORA 09:00*

Debe decir:

*PRESENTACION DE OFERTAS MIERCOLES 3 DE ABRIL DEL 2019
ASUNTO Área de Servicios Generales HORA 09:00*

5. Planos y Planilla renglón 2:

Handwritten initials/signature.

- ✓ Anexo: Pintura Exterior HEC – 1.0
- ✓ Anexo: Pintura Exterior HEC – 2.1
- ✓ Anexo: Pintura Exterior HEC – 2.2
- ✓ Anexo: Pintura Exterior HEC – Cómputo

Handwritten signature in blue ink.
COPIA FIEL
María A. Buffa
SECRETARÍA DE ACTAS
Comisión de Administración

TAL
CE

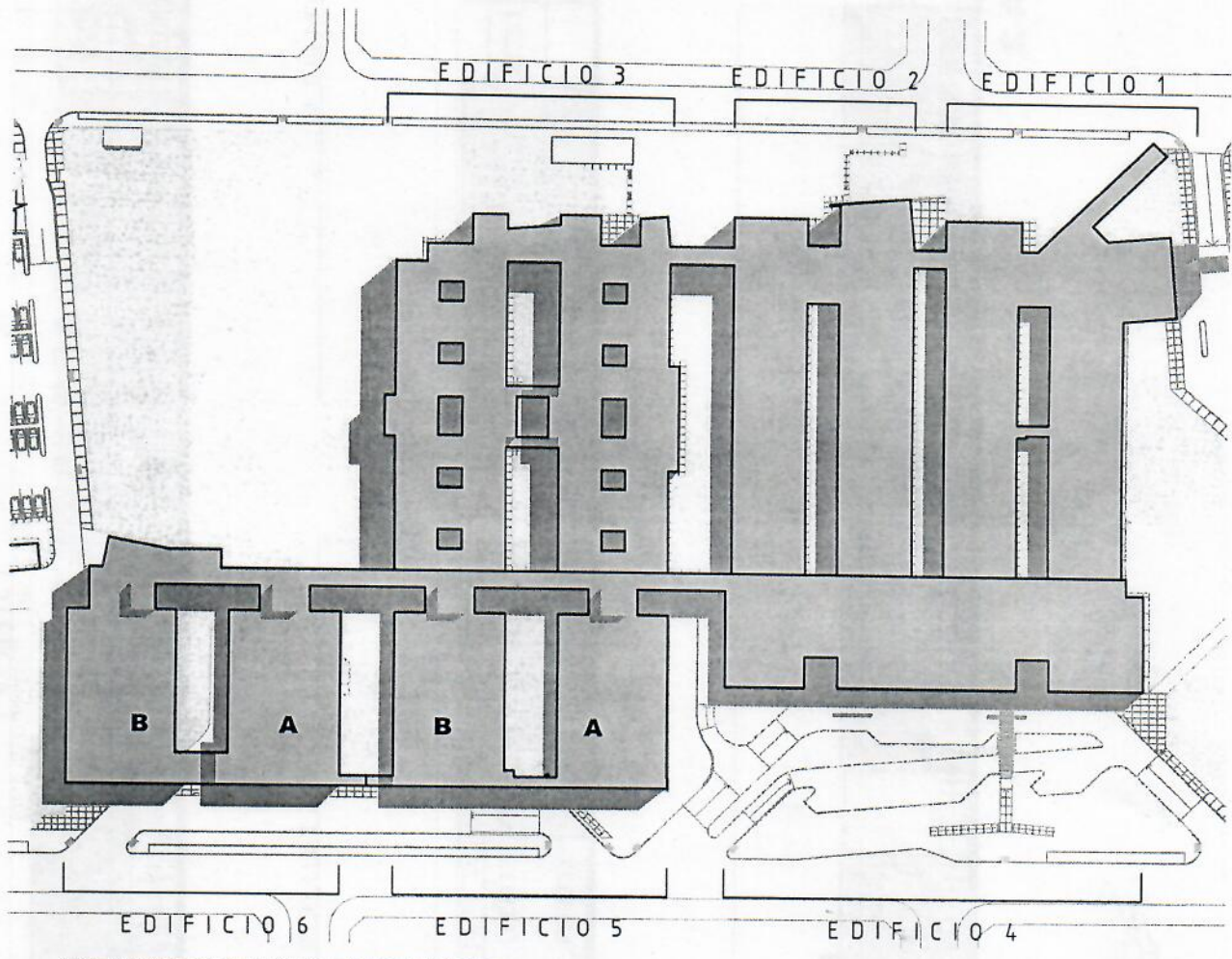
153.19



VISTA 4

VISTA 3


VISTA 1



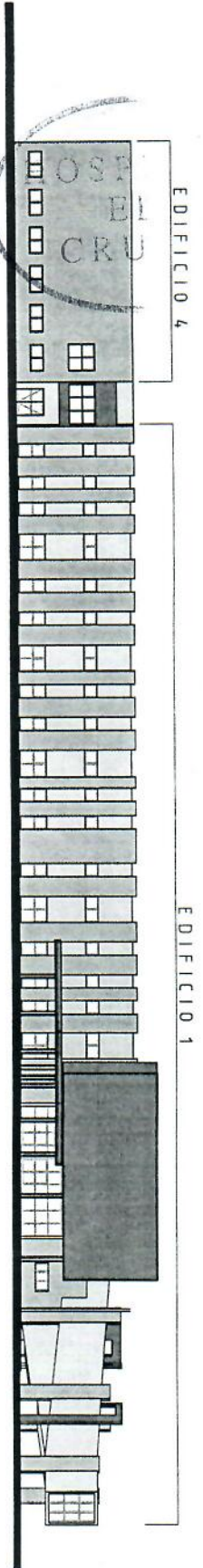
VISTA 2

[Handwritten signatures]

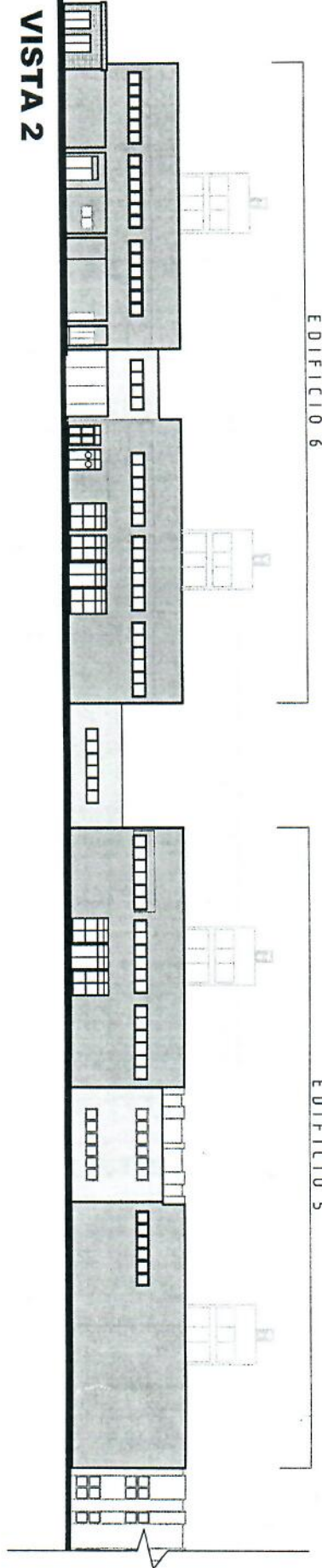
HEC
Gabriela A. Buffa
SECRETARIA DE ACTAS
Consejo de Administración

 ALTA COMPLEJIDAD EN RED Hospital El Cruce Dr. Néstor Carlos Künzler	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA ARQUITECTURA HOSPITALARIA PINTURA EXTERIOR HEC	SECTOR -	1.0
	PLANTA	FECHA: 27/3/17	

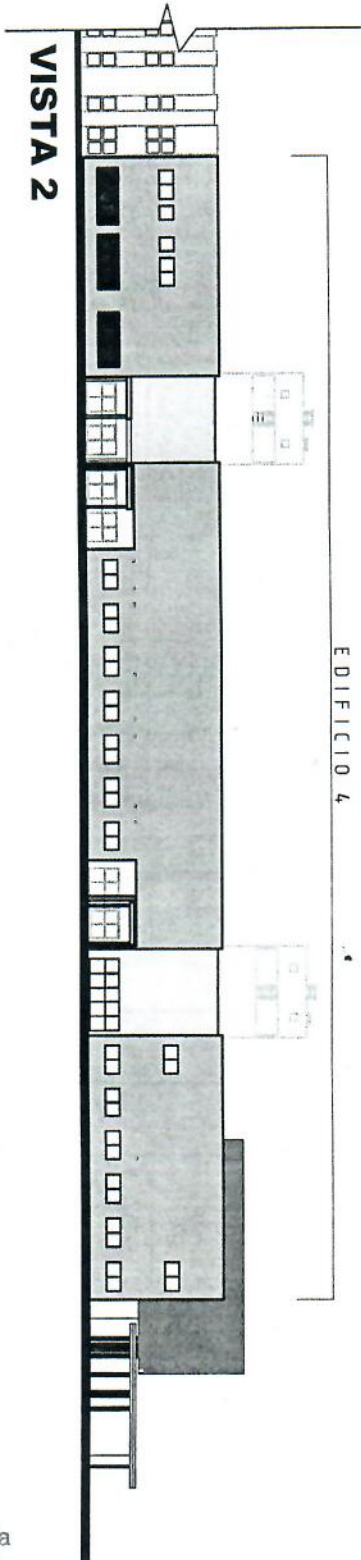
VISTA 1



VISTA 2




VISTA 2



Handwritten signatures in blue ink.

HMC
 Gabriela A. Buffa
 SECRETARIA DE ACTAS
 Consejo de Administración

	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA ARQUITECTURA HOSPITALARIA PINTURA EXTERIOR HEC	SECTOR - NIVEL: -	2.1
	VISTAS	FECHA: 27/3/17	



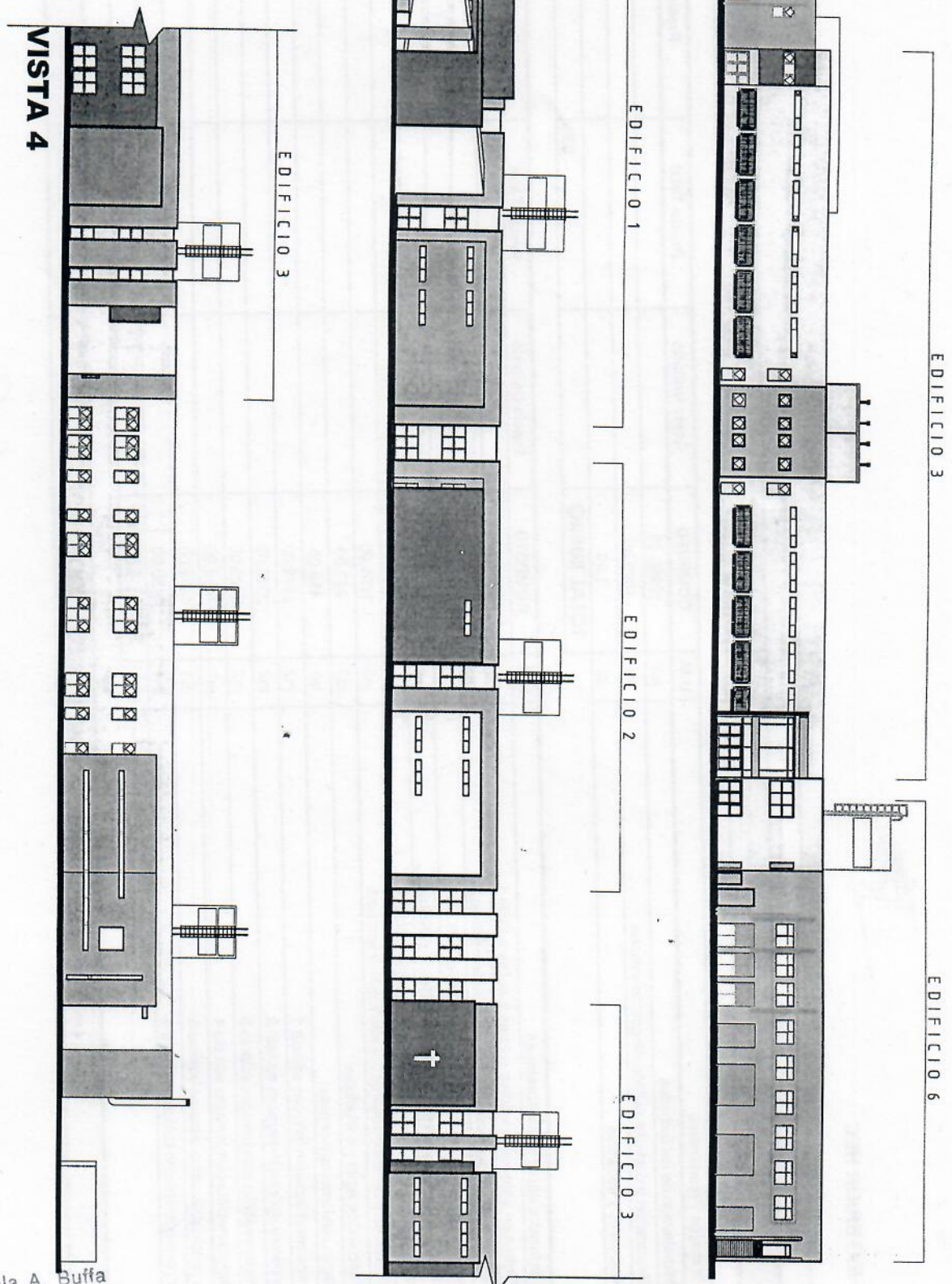
153.1



VISTA 3

VISTA 4

VISTA 4



Handwritten signatures

ES COPA...

Gabriela A. Buffa
SECRETARIA DE ACTAS
Consejo de Administración

ALTA COMPLEJIDAD EN RED Hospital El Cruce <small>Dr. Héctor García Rivarol</small>	DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA ARQUITECTURA HOSPITALARIA PINTURA EXTERIOR HEC		SECTOR - NIVEL: - ESCALA: 1:500	<h1>2.2</h1>
	VISTAS	FECHA: 27/3/17		

PINTURA EXTERIOR HEC
COMPUTO

ITEM	DESCRIPCION	U.M.	COMPUTO	COSTO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PROPUESTA 2019
1 Trabajos Preliminares						
01.01	Hidrolavado de las fachadas	m2	12990,00			
01.04	Reparación y posterior sellado de grietas y fisuras	ml	1500,00			
01.06	Andamios y escaleras	gl	1,00			
TOTAL RUBRO					0,00	0,00
2 Pinturas e impermeabilizaciones						
02.01	Pintura en paredes exteriores colores a definir edificio 1	m2	2820,00			
02.02	Pintura en paredes exteriores colores a definir edificio 2	m2	2563,00			
02.03	Pintura en paredes exteriores colores a definir edificio 3	m2	4838,00			
02.04	Pintura en paredes exteriores colores a definir edificio 4	m2	973,00			
02.05	Pintura en paredes exteriores colores a definir edificio 5	m2	1796,00			
02.06	Pintura en paredes exteriores colores a definir edificio 6	m2	1796,00			
02.14	Tanques de agua y estructuras	m2	242,00			
02.15	Aleros, cielorrasos y cenefas	m2	410,00			
02.20	Impermeabilización terrazas edificio 1	m2	2479,00			
02.21	Impermeabilización terrazas edificio 2	m2	2572,00			
02.22	Impermeabilización terrazas edificio 3	m2	3625,00			
02.23	Impermeabilización terrazas edificio 4	m2	1439,00			
02.24	Impermeabilización terrazas edificio 5	m3	1439,00			
02.25	Impermeabilización terrazas edificio 6	m4	1439,00			
TOTAL RUBRO					0,00	0,00
TOTAL OBRA:					0,00	0,00

[Firma]
GABRIELA A. BUFFA
SECRETARIA DE ACTAS
Consejo de Administración

[Firma]
Dr. Gustavo R. Iralde
Miembro
Consejo de Administración

[Firma]
Dr. Alejandro Garcia Escudero
Presidente
Consejo de Administración

